

Bogotá, D. C., 21 de mayo de 2019

Doctora

SUSANA HIDVEGI ARANGO

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

ASUNTOS INSOLVENCIA

Ciudad.

REF: ANTEK S.A.S "EN LIQUIDACIÓN JUDICIAL"

NIT. 830.058.286-0

EXP.: 66856.

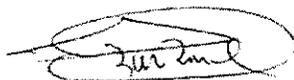
**ASUNTO: PONER EN CONOCIMIENTO ACTAS DE ENTREGA - AUTO
400-009182**

Respetada Doctora.

Por medio del presente me permito poner en conocimiento del juez del concurso tres (3) actas de entrega suscritas con los propietarios de los bienes solicitados mediante los radicados No. 2018-01-122397, 2018-01-192808 y 2018-01-234775, bienes que la concursada tenía en calidad comodato y mediante Auto No. 400-009192, se ordenaba la devolución de estos.

- A la sociedad Linde Colombia S.A Veintiún (21) cilindros, los cuales fueron entregados a la concursada en calidad de comodato.
- A la Secretaria Distrital de Ambiente un (1) contenedor metálico identificado con placa 12793.
- A la Financiera Dann Regional un (1) Tomógrafo Siemens Somaton Definition Flash No. 10430603.

Cordialmente,



RENÉ ARTURO RAMIREZ GONZALEZ

Liquidador

Antek S.A.S "en Liquidación Judicial"

- Anexo 3 actas de entrega.